

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**ACTA RESOLUTIVA No. 012**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**21 de julio de 2022**

**ACTA CD-ORD-FCB N° 012/2022.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día jueves 21 de julio de 2022, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc. Gorky Gómez Díaz, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez Nava, Vocal Principal Docente; Srta. Michelle Rodríguez Noroña, Vocal Principal Estudiantil; Ing. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados y Trabajadores; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

La Representante Estudiantil asiste a la sesión de manera virtual.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Comunicaciones.
  3. Asuntos Académicos
  4. Asuntos Estudiantiles.
  5. Asuntos Administrativos
  6. Varios
1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

**Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.**

**2. Comunicaciones**

**2.1** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-DEC-2022-0503-O de 15 de julio de 2022, suscrito por la Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad, solicita al Consejo Directivo de la Facultad

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



la aprobación de la CONVOCATORIA PARA SUBVENCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN / INNOVACIÓN & EMPRENDIMIENTO CON FONDOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS - Periodo 2022-2023, con el fin de dar auspicio por parte de la FCB en la gestión de carga horaria, cumpliendo con el artículo 7 literal a del Reglamento de las COIF, aprobado el 24 de noviembre del 2020.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

**Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Aprobar la CONVOCATORIA PARA SUBVENCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN / INNOVACIÓN & EMPRENDIMIENTO CON FONDOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, período 2022-2023; con la observación, que se elimine el requisito de publicación en los últimos dos años exigida a los profesores titulares a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el propósito de motivar la participación en este tipo de proyectos.**

2.2 Se conoce el Oficio Nro. UCE-VAP-2022-1311-O de 20 de julio de 2022, suscrito por la Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, manifiesta que, en respuesta al Documento No. UCE-FCB-DEC-2022-0513-O, autoriza que, para cumplir con el mandato de cogobierno dentro del Consejo de Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, no se considere el primer requisito para representante estudiantil indicado en el Art. 76.4 del Estatuto Universitario vigente, literal b: *estudiantes que hayan aprobado al menos el 50% de la carrera, debido a que la malla vigente aún no ha completado el 50%; mientras que los otros dos requisitos: contar con un promedio de calificación equivalente al 70% de su rendimiento general y presentar un plan de trabajo para la dignidad materia de la candidatura, sí deben cumplirse.* Además señala que, esta autorización se mantendrá hasta que los estudiantes de la Carrera puedan cumplir con los tres requisitos establecidos para ser representantes estudiantiles a Consejo de Carrera.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento y que en la siguiente sesión del Consejo Directivo se estructure el Consejo de Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales R**

2.3. Se da lectura a la Circular Nro. UCE-DAD-2022-0008-C de 20 de julio de 2022, suscrita por el Director Administrativo de la Universidad, manifiesta que, por disposición del señor Rector, se convocó a una reunión a los señores Secretarios Abogados y señoras Secretarías Abogadas, así como a los Coordinadores Administrativos de las facultades, a efecto de dar a conocer que existe la posibilidad que a más de los contratos de arrendamiento de comedores, cafeterías y puestos de expendio de insumos

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



de higiene, se puede rentar puestos para la venta de confites, bebidas no alcohólicas y alimentos fríos industrializados y empacados.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: Comunicar al Director Administrativo de la Universidad, Dr. Francisco Jácome Robalino, que la Facultad de Ciencias Biológicas, no tiene la necesidad de arrendar puestos de expendio de insumos de higiene ni de venta de confites, bebidas no alcohólicas y alimentos fríos industrializados y empacados.

**2.4** Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-SUB-2022-0071-O de 20 de julio de 2022, suscrito por el Subdecano de la Facultad, informa que ha llegado la solicitud formal de aval académico para dos cursos propuestos por el Dr. Diego Tirira, en representación de la Fundación Mamíferos y Conservación. Los cursos propuestos se denominan: Diversidad y conservación de los mamíferos en el Ecuador. // Expresión científica: lineamientos para la elaboración de tesis y artículos científicos y su adecuada difusión.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención	Observación
Gorky Gómez Díaz, Decano	x			
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x			
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x			
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil				Problemas conectividad, no votó.

Al respecto, este órgano colegiado, con tres votos a favor, **RESOLVIÓ**: Enviar al Msc. Javier Torres, Dr. Iván Jácome Negrete y Dr. Paúl Gamboa Trujillo, miembros de la Comisión Especial de la Facultad, la solicitud de aval académico para el desarrollo de los cursos: Diversidad y conservación de los mamíferos en el Ecuador y Expresión científica: lineamientos para la elaboración de tesis y artículos científicos y su adecuada difusión, presentada por el PhD. Diego Tirira, en representación de la Fundación Mamíferos y Conservación; a fin de que se realice el análisis e informe respectivo.

**2.5** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-SUB-2022-0074-O de 26 de julio de 2022, suscrito por el Subdecano de la Facultad, señala que, en atención a la Resolución Nro. UCE-FCB-SA-2022-0095-R, remite las notas y asistencias que deben ser registradas en el récord académico mediante el Sistema Académico Universitario SAU de la Srta. Carol Rebeca Andrade Bustillos con CI: 171732777-7, egresada de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



El detalle es el siguiente:

Código	Asignatura	Nota final	Asistencia
1101	BIOLOGÍA	31/40	100%
1107	MATEMÁTICA	32/40	100%
1208	LENGUAJE	33/40	100%
1402	BIOQUÍMICA	28/40	100%
1801	BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	no aplica	100%
1902	GESTIÓN AMBIENTAL	no aplica	100%

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: Solicitar a la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, se sirva autorizar el registro de calificaciones y asistencia en el Sistema Académico Universitario (SAU) a favor de la Srta. Carol Rebeca Andrade Bustillos con C.I. 171732777-7, egresada de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales.

### 3.- ASUNTOS ACADÉMICOS.-

3.1 El Decano, indica que se ha demorado la designación del Director de Carrera de Biología, por cuanto el Sr. Rector está participando en las meses de diálogo convocadas por el Gobierno. También informa, que con el Subdecano están construyendo un mapa de contagios confirmados de COVID-19, que tomó la decisión de suspender clases del noveno semestre. Que el día de ayer a petición de los estudiantes, decidió suspender las clases presenciales los días jueves 21 y viernes 22 de julio de 2022, para que las mismas sean dictadas de manera virtual, lo cual fue comunicado al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad y a la Dirección de Salud Ocupacional. Ante lo cual, los estudiantes decidieron suspender el programa de la Novatada.

3.2 El Representante Docente, Francisco Álvarez, señala que se ha presentado una escala considerable de contagios de COVID-19 dentro de la Facultad, en los últimos días, y que sería conveniente se suspendan las clases presenciales los días lunes 25 y martes 26 de julio del presente año y se reevalúe el mapa de contagios la siguiente semana.

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Comunicar a la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, que ante el número de contagios confirmados de COVID-19 en la Facultad de Ciencias Biológicas, quedan suspendidas las clases presenciales de los días lunes 25 y martes 26 de julio de 2022; mismas que serán dictadas de manera virtual; y, solicitar a los Representantes Docentes y Representante Estudiantil del Pleno del Consejo Directivo, se sirvan difundir al estamento que pertenecen.**

El Decano le pide al Subdecano que arme una línea de tiempo de cada caso de estudiantes contagiados. También sugiere a los docentes establezcan otras estrategias de evaluación.

#### 5.-Asuntos Estudiantiles.-

La Representante Estudiantil, pregunta qué tan probable sería que se instale un cajero dentro de la facultad. Con relación a las Ayudantías de cátedra, sugiere que se envíe una lista en el que conste las asignaturas que requieren Ayudantes de Catedra. El Subdecano indica que al mismo tiempo que envió la Convocatoria a los estudiantes lo hizo también a los docentes para que indiquen si requieren un ayudante de cátedra en su asignatura. El Decano indica que le solicitó al Subdecano realice un proyecto de Ayudantía de Catedra, que permita definir políticas, en el que conste criterios de evaluación, de postulación, sistemas de estímulos, etc. El Subdecano indica que para el siguiente Consejo Directivo presentará el Proyecto.

El Decano informa que en el proceso del Paro Nacional le pidió al Subdecano que haga un sondeo a los estudiantes sobre problemas de salud emocional y mental de los estudiantes. Que le han visitado ocho estudiantes, de los cuales dos estudiantes se encontraban muy graves, con problemas de ansiedad, que va a solicitar a la Dirección de Bienestar Estudiantil para que les brinden apoyo emocional a los estudiantes. Que es importante darle una dimensión real al problema. El Subdecano indica que ha tenido contacto con la Dra. María José Salazar, Psicóloga de Bienestar Universitario, pero en este momento, tiene una licencia de 30 días por una cirugía. El Decano le solicita al Subdecano que haga contacto con la Carrera de Psicología Clínica.

La Representante Docente, Ana Soto Vivas, está preocupada por la salud mental de todos, que se ve a estudiantes que por su aspecto tienen problemas, pregunta que si se podría realizar una comunicación directa a través de tele consulta con Bienestar Universitario o con la Carrera de Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Psicológicas. El Decano comenta que un estudiante el anterior semestre se quitó la

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



vida, que es una alerta muy fuerte. Que sería conveniente buscar otras entidades que nos ayuden con nuestros estudiantes en salud mental. Que sería bueno tener un mapa en salud mental.

El Decano solicita que se forme un equipo o Comisión de Bienestar que apoye al Subdecano, la Dra. Ana Soto Vivas, Representante Docente, indica que colaborará con el Subdecano en esa área y también lo hará, la Representante Estudiantil, Michel Rodríguez.

La Representante Estudiantil, solicita se coloque un buzón para que los estudiantes puedan dejar sus pedidos o contacto. El Decano indica que las estrategias deberá generar la Comisión.

#### **6. Asuntos Administrativos.-**

**6.1** El Representante de los Empleados, expresa su preocupación por el caso del Sr. Luis Cajiao, quien se contagió de COVID-19 y no le dieron reposo médico. El Decano contextualiza el caso, señala que la semana pasada se encontraba enfermo el servidor, por lo que le pidió que se traslade al Hospital o se vaya a su casa. Que al haberse confirmado que estaba contagiado de COVID-19, el médico del Hospital del Sur, no le extendió un certificado de reposo ni de aislamiento, por tratarse de un contagio comunitario. El Subdecano indica que, conversó con la Dra. Liseth Góngora, Médico de la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional, para que le otorguen un certificado de aislamiento al Sr. Luis Cajiao, pero le supo indicar que no podía generar ese certificado, ya que por sus funciones no puede realizar Teletrabajo. Por otra parte, el Representante de los Empleados, le agradece al Decano por haber autorizado el cuadro de vacaciones del personal administrativo de la Facultad.

#### **7. PUNTOS VARIOS.-**

**7.1.** La Representante Docente, Ana Soto Vivas, pregunta por qué se modificaron las aulas asignadas a los profesores, el Decano indica que hubieron unas modificaciones de las aulas de la Facultad de Ciencias Médicas, que ha conversado con la Dra. Jessica Guarderas, Administradora del Edificio, que llegaron a unos acuerdos y que la comunicación debe ser respetuosa y amistosa.

**7.2** El Subdecano indica que hay una predisposición para terminar el Contrato de Consultoría con el FÍAS, por mutuo acuerdo, por lo que le solicita al Decano que le traslade a

**7.3** El Decano informa que caducó el 16 de julio de 2022, la Certificación de Calidad ISO-9001-2015, que se debe tomar la decisión si seguimos o no con la Certificación Internacional y justificar con las autoridades de la Universidad que ya no vamos por la Certificación. Que existen unas implicaciones que se deben analizar, que durante los últimos tres años se ha pagado un valor aproximado de USD. 5.000, por la certificación Internacional, al momento que la Contraloría analice lo puede considerar como un gasto innecesario. Que es importante que lo resuelva el Consejo Directivo o todos los profesores a nivel de una Asamblea General. Los miembros del Pleno del Consejo Directivo, están de acuerdo que se programe una reunión virtual para que todos los docentes decidan si se continúa o no con la Certificación Internacional.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**7.4** El Decano informa que la compañera Cecilia Quillupangui, Secretaria, le ha pedido el cambio administrativo a la Facultad de Ciencias Médicas, que no tiene problema ya que es respetuoso con el pedido. Que es posible que le reemplace la Sra. Cecilia Rodríguez, de la Carrera de Obstetricia, que este proceso se realizará los primeros días de agosto de 2022.

**7.5** El Decano informa que va a realizar una pasantía en México del 15 de agosto al 09 de septiembre de 2022, total 20 días, por lo que le reemplazará en ese tiempo el Subdecano.

**7.6** La Secretaria Abogada indica que quedó pendiente en el anterior Consejo Directivo de 30 de junio de 2022, revisar el certificado de prácticas pre profesionales del Sr. Camilo Rosero, por lo que exhibe el oficio suscrito por el Subdecano y el respectivo certificado.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 13H20.

Dr. Gorky Gómez Díaz  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

**LO CERTIFICO.-** Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-**  
Quito, julio 21 de 2022.